

Antes de matricular su vehículo verifique los valores a cancelar

El GADMA comunica a la ciudadanía que para proceder con la matriculación de los automotores se verifique previamente los valores a cancelar en la página oficial del Servicio de Rentas Internas (SRI) **www.sri.gob**. Escoja la opción Servicios más utilizados, Valor de matrícula vehicular y digite el número de placa del vehículo.

En caso de que en dicho portal se refleje el mensaje " PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA, IMPUESTO RODAJE, 2016, MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO" y además "PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA, TASAS ANT, 216-2016, MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO", acérquese a la Agencia de Matriculación, ubicada en la entrada a Picaihua, sector de Proa, para realizar una actualización debido a que los valores deben ser reflejados para la ciudad de Ambato, más no para Quito.

"Al momento de consultar el valor del pago al rodaje en el SRI refleja del Municipio de Quito porque al actualizar el sistema estos rubros seccionales no se actualizaron para cada GAD sino que se mantiene central por lo que es necesario hacer una actualización de la matrícula con el objeto de que el rubro se especifique para la ciudad de Ambato", explicó Ana Aguirre, Jefa de la Agencia de Matriculación.

El trámite tardará 48 horas, por lo que le recomendamos acudir al lugar con antelación para agilizar la gestión. El horario de atención es de lunes a viernes, de 08h00 a 16h30.

Cabe informar que el proceso de matriculación vehicular se desarrolla con normalidad superando en su mayoría los inconvenientes que el sistema de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) registró en días anteriores, por lo que existe estabilidad y rapidez con los trámites que no tardan más que 15 a 20 minutos por cada usuario entre revisión y digitalización. Por el momento el área está despejada y sin aglomeraciones.